salesianos
MÉRIDA

**María Auxiliadora**
Avenida Reina Sofía
06800 Mérida
Telf:924319411
merida.salesianos.edu
merida@salesianos.edu

eduqatia
ISO 9001
162/06
Acreditado por ENAC

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

## Literatura Universal

### PRIMERO BACHILLERATO

| ELABORADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: |
|---|---|---|
| Campos Rivera, María del Carmen | | SUBD. SECUNDARIA. |
| 11/10/2023 | | |

Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.

# Evaluación

## Técnicas e instrumentos de evaluación

**INSTRUMENTOS:**

- Fichas de actividades y comentarios de textos.
- Exposiciones orales ( evaluadas mediante rúbricas).
- Trabajo de lectura del libro obligatorio.
- Exámenes.

## Criterios de calificación y corrección

**NOTA FINAL DE CURSO:** *La nota final de curso será alcanzada mediante la media aritmética de las TRES EVALUACIONES. En junio, los alumnos aprobados, podrán presentarse a los exámenes de recuperación si desean subir nota. Podrán subir hasta UN PUNTO la nota final, si en dicho examen se obtiene una nota de 8 o superior.*

**CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN:**

- **20% Trabajos, exposiciones grupales.**
- **20% Lectura obligatoria**
- **30% Prueba escrita**
- **30% Examen Evaluación**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Se harán pruebas escritas de los correspondientes temas de contenido.
- Ejercicios realizados en clase de forma individual, en pareja o en grupo para trabajar tanto los saberes básicos, como las diferentes situaciones de aprendizaje.
- Pruebas escritas sobre conocimiento de la lengua y educación literaria.
- Trabajos en grupo con exposiciones orales y escritas.
- Lectura y comprensión del libro de lectura obligatorio.
- Observación sistemática del profesor sobre la evolución, trabajo e interés del alumno.

- En los PRUEBAS DE EVALUACIÓN: Las pruebas se confeccionarán de modo que permitan aplicar los criterios de evaluación establecidos y comprobar la adquisición de las competencias básicas de la etapa y constará de: TEXTOS ORALES O ESCRITOS PARA COMENTAR Y CUESTIONES DE CONTENIDOS

ESTUDIADOS.

- La nota final de curso será la media entre las tres evaluaciones. Se aprueba siempre que la media sea superior a cinco y estén todas las evaluaciones aprobadas o recuperadas.

RECUPERACIONES:

a) Valor en la nota final La nota final será obtenida mediante la MEDIA ARITMÉTICA DE LAS 3 EVALUACIONES. Los que obtengan una media suspensa, realizarán un examen GLOBAL de todo el curso en JUNIO

b) Recuperación de evaluaciones: Al finalizar el trimestre, los alumnos que hayan suspendido la evaluación podrán realizar un examen de recuperación de dicha evaluación. Se realizará una media entre la nota de la evaluación y la nota del examen.

- CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también (y muy especialmente) la forma. Así, a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta, además del grado de acierto, adecuación a lo solicitado y nivel de coherencia:

- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- Como consecuencia de lo anterior, la puntuación y la redacción.
- La corrección y adecuación del vocabulario empleado.
- La corrección ortográfica.
- Presentación aceptable que, en todo caso, garantice como mínimo la legibilidad del texto.
- La competencia lingüística del alumno. Para la valoración del trabajo diario en casa y en clase, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:
- El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- El alumno presenta las tareas hechas por él, las expone y corrige.
- Intervenciones orales en clase.
- Notas de trabajos encargados por el profesor para fines de semana, vacaciones, un periodo largo.
- Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- Disposición del material necesario para el aprovechamiento de la clase.
- Cuaderno ordenado, completo y actualizado.
- Utilización, si procede, de las tecnologías de la información y la comunicación.

CASOS POSIBLES

A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:

A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.

A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:

A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior

A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.

B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo

B.1) Durante el primer trimestre del curso

B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.

B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.

B.2) Después del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado

A.2)C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero
C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida
C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

## Recuperación de pendientes

No aplica.

## Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.